

:Guayaquil, 31 de marzo del 2002

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TADELER S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de **COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TADELER S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente al periodo económico del año 2001, contenido en los siguientes puntos:

1. La empresa mantiene archivada en forma cronológica y secuencial toda la documentación relacionada con sus actividades realizadas y de sus registros contables.
2. La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales y de terceros.
3. La compañía no ha realizado prestamos o créditos financieros externos.
4. La empresa no ha transgredido ninguna Ley vigente en el País.
5. Los estados financieros preparados y presentados por el CPA Genaro Bastidas Torres, reflejan confiablemente los resultados obtenidos y la situación financiera de **TADELER S.A., al 31 de diciembre del 2001.**

Atentamente,


CPA **Angela Jaime González**
COMISARIO